

EDICTO

ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo -----

HAGO CONSTAR

Que en virtud de acta de notoriedad iniciada por mí, el día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, bajo el número 2537 de protocolo, en base al art.205 de la Ley Hipotecaria se ha solicitado por parte de DON DANIEL PEREIRA ROSENDE la inmatriculación correspondiente a la finca: -----

Rústica. - Terreno a labradío al nombramiento de "CUNCHIDO", en la parroquia de Teis, concello de Vigo, de la superficie de ciento noventa y cinco metros cuadrados. Linda: Norte, María José Pereira Rodríguez; Sur, Elena Fontán Otero y María Rosa Portela Portela; Este, Elena Fontán Otero; y Oeste, camino. -----

IV.- Referencia Catastral.- Figura bajo la referencia 54057A008000490000AH

Y a los efectos de dar publicidad al citado expediente, así como el trámite de audiencia durante el plazo de 30 días a contar de la publicación del presente, a quien tuviese interés en ello. -----

Durante dicho plazo, podrán los interesados comparecer en mí Notaría, sita en la calle Puerto Rico, nº 18-20 oficina 1, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Vigo, a veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés. -----

El Notario.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente edicto estuvo expuesto en el Tablón oficial de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario.

Vigo, 10-11-2023
El Secretario General
P.A.
El Jefe del Registro General.

Jose Manuel González Ucha

